

SOBRE LA CUESTION

NACIONAL Y REGIONAL

I. CONGRESO C.S.U.T.

La CSUT afirma que la emancipación de la clase obrera sólo vendrá con la edificación de una sociedad que suprima la propiedad privada sobre los medios de producción y acabe con la explotación del hombre por el hombre.

La CSUT manifiesta con esta afirmación contenida en sus estatutos, la voluntad de luchar contra toda forma de explotación y opresión, a la par que desarrolla su actividad sindical por la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, el sindicalismo de clase que preconizamos y practicamos nos exige el no dejar en manos de nadie la defensa de todos los derechos de los trabajadores, el asumir plena y consecuentemente la lucha por todas aquellas necesidades que éstos tienen planteadas, tomar una posición de clase ante los problemas más importantes que afectan al conjunto de los trabajadores y laborar por su solución. Por ello nuestro sindicato no se margina de la política, sino que aborda ésta desde el punto de vista de los intereses de la clase obrera, y, lejos de eludir los problemas políticos importantes que les afectan, los toma en sus manos capacitándose cada vez más como sindicato de soluciones, armándose cada vez más como instrumento de la clase obrera para alcanzar su liberación y preparando y capacitando a ésta para que pueda ser dueña de su futuro.

Especialmente en esta situación en que tras cuarenta años de dictadura es necesario incorporar a los trabajadores a la vida política para que a su vez no quede callada, para que no se conformen con ser meros espectadores de la vida parlamentaria, para que no se conformen con votar a uno u otro partido cada cuatro años y esperar pasivamente soluciones es necesario que el sindicalismo de clase aborde y dé respuesta a los problemas políticos, que estimule la participación activa de los trabajadores y la solución de éstos.

DEFENDER EL DERECHO A LA LIBRE AUTODETERMINACION.

Ante la CSUT aparece hoy la necesidad de dar respuesta a la cuestión nacional y regional, pues este problema afecta a todos los pueblos de España, fundamentalmente a las clases trabajadoras.

España no está formada por una sola nación dentro del marco del Estado, sino que éste está formado por un conjunto de nacionalidades (Cataluña, Euskadi, Galicia, Canarias y Castilla) histórica y claramente diferenciadas, que han sido unidas en el marco de ese Estado por la fuerza e imposición de las clases dominantes, que a lo largo de la historia han ostentado el Poder. Han sido las clases dominantes castellanas quienes, controlando el Estado, han ejercido su dominación sobre las demás naciones, apoyándose en la gran burguesía de éstas que han establecido constantemente compromisos con la aristocracia terrateniente y financiera castellana a cambio de ventajas y privilegios en detrimento de sus respectivos pueblos. De este proceso histórico de compromisos, acuerdos y negocios comunes se ha ido formando una oligarquía financiera única que a través de su control del Estado, y de los medios de producción explota y oprime a todos los pueblos de España.

Las clases trabajadoras y todos los pueblos de España estamos interesados en continuar marchando unidos en la lucha por mejorar nuestras condiciones de vida, por seguir conquis-

tando y ampliando la democracia, por alcanzar nuestra total emancipación, pues ello nos permitirá disponer de una mayor fuerza para alcanzar nuestros objetivos y porque nuestro enemigo es común. Pero esa unidad sólo podrá darse sobre la base de la aceptación voluntaria de unirse bajo un mismo Estado todas las nacionalidades y regiones que lo componen y sobre la base del reconocimiento de la completa igualdad de derechos de éstas. Sin aceptación libre y voluntaria de esa unidad, sin que esa unidad bajo un mismo Estado se dé en condiciones de igualdad de derechos para todas las regiones y nacionalidades, no existirá más que la opresión de unas naciones por otras, ello significaría un atropello a los derechos de los pueblos.

Si la clase obrera aceptase esa unión por la fuerza, esa desigualdad y no luchase contra ella, lejos de conseguir la unidad de las clases trabajadoras de todo el Estado, no obtendría más que su división, pues los trabajadores de las naciones oprimidas se verían obligados a luchar contra la opresión nacional y los trabajadores de la nación dominante se convertirían en cómplices de esa opresión nacional.

Por ello, la unidad que consideramos necesaria de todos los pueblos, nacionalidades y regiones que hoy configuran el Estado español, sólo podrá ser una unidad fraternal y solidaria sobre la base del reconocimiento y del derecho a la libre autodeterminación, es decir, el derecho democrático a que sea cada nacionalidad la que pueda decidir libremente si se une o se separa formando un estado aparte o un estado independiente. Este es un derecho elemental de la democracia política. Sólo a través de la defensa de ese derecho se pueden superar tensiones y enfrentamientos entre los trabajadores y los pueblos de las distintas nacionalidades, laborar por una mayor cohesión, solidaridad y unidad entre ellos y servir de la mejor manera a la causa de los trabajadores y pues la opresión y la desigualdad son consecuencia de la explotación de unas clases sobre otras y de unas naciones por otras y nada hay más contrario que eso para nuestra causa.

DEFENDER LOS ESTATUTOS DE AUTONOMIA PARA TODAS LAS NACIONALIDADES Y REGIONES.

Además de defender el derecho a la libre autodeterminación de las nacionalidades, la CSUT debe estar a la cabeza de la lucha por los estatutos de autonomía como paso inmediato en el camino del reconocimiento de ese derecho para todas ellas y también para las regiones.

Las nacionalidades históricas (Cataluña, Euzkadi y Galicia) alcanzaron durante la IIª República sus estatutos de autonomía que reconocían el derecho a su autogobierno dentro del marco de la Constitución del Estado, esos derechos fueron atropellados y suprimidos por el fascismo que prohibió sus idiomas, desarrolló una política centralista a ultranza de humillación y asimilación de estas nacionalidades, que junto con Canarias, País Valenciá y Baleares han sufrido atropellos y vejaciones sin nombre contra su cultura y personalidad nacional.

Las luchas que durante la dictadura desarrollaron los pueblos de estas nacionalidades y especialmente Euskadi y Catalunya por la recuperación de sus autonomías, han sido intensísimas y han significado un factor transcendental en el derrumbamiento del fascismo.

En cuanto a las regiones castellanas (Andalucía, Asturias, Castilla y León, Murcia, La Mancha, Aragón, La Rioja, Extremadura y Cantabria), la política del gran capital ha acentuado las diferencias entre ellas, las ha sumido en el abandono, el atraso económico y en muchos casos en la miseria, las ha condenado al paro, la emigración, los cotos de caza, las centrales nucleares y otras industrias nocivas.

Por ello, y ante la nueva situación que se da en el país, se está produciendo un amplio despertar de la conciencia regionalista que reclama para estas regiones el derecho al autogobierno y para ello la consecución de unos estatutos de autonomía que les permitan poder abordar soluciones a los graves problemas que padecen.

Defender hoy los estatutos de autonomía para todas las nacionalidades y regiones es una necesidad imperiosa de los distintos pueblos de España, lucha en la que nuestro Sindicato debe comprometerse y participar activamente para restar -por poco que sea- poder a ese estado centralista y opresor, dotando a las regiones y nacionalidades de órganos de autogobierno, con mayor capacidad para dar solución a los problemas, órganos que por su propio ámbito de actuación y posibilidad de que sean elegidos más directa y democráticamente estarán menos alejados de los problemas del pueblo y permitirán una mayor participación de éste en su resolución.

Participar en los movimientos para exigir las autonomías en la elaboración de los Estatutos junto con otras fuerzas democráticas y populares, extender entre los trabajadores la conciencia de que las autonomías podrán ser instrumentos para resolver muchos problemas nuestros, es una tarea que la CSUT debe abordar con toda consecuencia.

En aquellas nacionalidades donde existan organismos provisionales, transitorios, para la autonomía, participar en ellos, plantearles los problemas de los trabajadores, apuntar y gestionar soluciones, exigir del Gobierno central mayores atribuciones a los organismos autonómicos, es de la máxima importancia para que éstos tengan utilidad y puedan abordar soluciones.

En esta lucha por los Estatutos de Autonomía para todos se estrecharán cada vez más los lazos de solidaridad de todos los pueblos de España, que se unirán en torno a unos mismos intereses, en contra de los monopolios y de su estado centralista. Esta lucha, sin duda, creará mejores condiciones para exigir el derecho de autodeterminación para las nacionalidades oprimidas.